

# RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 12266/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Decreto de Alcaldía

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Decreto 2024-4017, de 25 de noviembre de 2024, de esta Alcaldía Presidencia, publicado el día 25 de noviembre de 2024 en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento de la Comisión de Valoración y emplazamiento a pruebas de la convocatoria para la provisión, en comisión de servicios, de dos puestos de Agente de Policía Local.

Advertido error administrativo en la designación de la Secretaria Titular y la Secretaria Suplente de la Comisión de Valoración, al no cumplirse lo establecido en la Base 6ª.1 de las bases de la convocatoria, referente al desempeño de puestos de nivel igual o superior al de los puestos convocados.

De conformidad con el artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la corrección de la designación de la Secretaria Titular y de la Secretaria Suplente.

Conforme a los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le corresponde a la Alcaldía resolver.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/4412 de 28 de noviembre de 2024.

## RESOLUCIÓN

Primero. Nombrar como Secretaria Titular a Doña Isabel María Nieto González y como Secretaria Suplente a Doña María Isabel Bote Lavado.

Segundo. Publicar dicha Resolución en el tablón de anuncios y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

En Almendralejo a fecha de la firma electrónica



## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

